

Nº de Referencia: A-19/072571	Registrada en: AGQ Chile	Cliente: CENTRO DE ESTUDIOS, MEDICION Y CERTIFICACION DE CALIDAD CESMEC S.A
Análisis: 136741A-25	Centro Análisis: AGQ Chile	Domicilio: AVENIDA IGNACIO COLLAO 2137, CONCEPCION
Tipo Muestra: AGUA SUBTERRANEA	Fecha Recepción: 30/08/2019	Contrato: CL19-0825
Fecha Inicio: 30/08/2019	Fecha Fin: 10/09/2019	Cliente 3º: ----
Descripción: POZO PM3 424870-1		

Fecha/Hora Muestreo: 29/08/2019 11:20	Muestreado por: Cliente
---------------------------------------	-------------------------

A continuación se exponen el Informe de Ensayo y Anexo Técnico asociados a la muestra, en los cuales se pueden consultar toda la información relacionada con los ensayos realizados.

Los Resultados emitidos en este informe, no han sido corregidos con factores de recuperación. Siguiendo el protocolo recogido en nuestro manual de calidad, AGQ guardará bajo condiciones controladas la muestra durante un periodo determinado después de la finalización del análisis. Una vez transcurrido este periodo, la muestra será eliminada. Si desea información adicional o cualquier aclaración, no dude en ponerse en contacto con nosotros.



Serie: 1E 6C E3 C5 00 00 00 AC 4A

Emisor: scientes@e-certchile.cl

Katherine Lydicet Bastias
Muñoz

FECHA EMISIÓN: 10/09/2019

OBSERVACIONES:

Nº de Referencia: A-19/072571	Tipo Muestra: AGUA SUBTERRANEA
Descripción: POZO PM3 424870-1	Fecha Fin: 10/09/2019

RESULTADOS ANALITICOS

Parámetro	Resultado	Incert	Unidades	CMA	Fecha/Hora Inicio	Fecha/Hora Fin
Parámetros Físico-Químicos						
DQO	19,5	-	mg/L		30/08/2019 15:21	06/09/2019 12:44
Formas Nitrogenadas/Fosforadas						
*4 Nitrógeno Kjeldahl	< 0,7	±5,1%	mg/L		31/08/2019 09:29	06/09/2019 04:01
Aniones -						
* Sulfuro Total	< 0,06	±1,9%	mg/L		04/09/2019 08:03	10/09/2019 11:27
Metales Totales						
Fósforo Total	< 0,100	±19%	mg/L		04/09/2019 08:27	09/09/2019 15:34
Silicio Total	10,3	±19%	mg/L		04/09/2019 08:27	09/09/2019 15:29

Nota: L.D.T.: Límite de Determinación. Los Resultados de este informe solo afectan a la muestra tal como es recibida en el laboratorio. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe sin la aprobación por escrito del laboratorio. Las incertidumbres están recogidas en el anexo técnico adjunto. El cliente proporciona todos los datos asociados a la Toma de Muestras, cuando esta ha sido realizada por él . A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado N/L: No Legislado.

(4) Parámetro Acreditado por INN

Nº de Referencia: A-19/072571	Tipo Muestra: AGUA SUBTERRANEA
Descripción: POZO PM3 424870-1	Fecha Fin: 10/09/2019

ANEXO TECNICO

Parámetro	PNT	Técnica	Ref Norma	Rango
Parámetros Físico-Químicos				
DQO	SM 5220 D Ed 23	Espect UV-VIS		5,0 - 10.000 mg/L
Formas Nitrogenadas/Fosforadas				
* ⁴ Nitrógeno Kjeldahl	SM 4500-N Org B Ed.23	Electrometría		0,7 - 1.000 mg/L
Aniones -				
* Sulfuro Total	SM 4500-S-2 G Ed.23	Electrometría		0,06 - 1.000 mg/L
Metales Totales				
Fósforo Total	PE-2107	Espect ICP-OES		0,100 - 5.000 mg/L
Silicio Total	PE-2107	Espect ICP-OES		0,047 - 1.900 mg/L

Los parámetros marcados con asterisco (*) no estan incluidos en el Alcance de Acreditación.

(1) El rango mínimo se corresponde con el límite de Determinación, a partir del cual cuantificamos.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, JOSE LUIS GANIVET MATEO, RUN N° 25.021.737-4, domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO en mi calidad de representante legal de AGQ CHILE S.A., SANTIAGO, N°004/01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Celulosa Arauco y Constitución S.A. Rut 93.458.000-1, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.

No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don ARTURO JIMENEZ ESPINOZA Run 8.693.114-1, representante legal de Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones,
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don ARTURO JIMENEZ ESPINOZA Run 8.693.114-1, representante legal ni con Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Celulosa Arauco y Constitución S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-19/072571 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.


Firma del Representante Legal

10 de Septiembre de 2019

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, RODRIGO PARRA ROJAS, RUN N° 12.265.535-0, domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 12.265-535-0, código ETF A N° 004/01, declaro que, en los últimos dos años:


No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones Rut 93.458.000-1, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don ARTURO JIMENEZ ESPINOZA Run 8.693.114-1, representante legal de Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don ARTURO JIMENEZ ESPINOZA Run 8.693.114-1, representante legal ni con Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Horcones.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-19/072571 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETF A, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Firma del Inspector Ambiental

10 de Septiembre de 2019

